

Octubre 21 de 2016

Práctica pro bono, a partir del 2017

Fecha límite de postulación: lunes 14 de noviembre de 2016

Ofrece a los estudiantes de últimos semestres la posibilidad de realizar trabajo pro bono en alguna de las 33 firmas aliadas de la Fundación ProBono, en Bogotá.

La iniciativa busca promover las obligaciones sociales en las futuras generaciones de abogados uniandinos y contribuir con la satisfacción de las necesidades de justicia jurídica, gratuita y de calidad en Colombia.

¿En qué consiste?

- 1) El practicante colaborará con los casos, consultorías y, en general, con el esfuerzo pro bono que asuman las firmas de abogados.
 - a. Redacción de documentos y memoriales jurídicos.
 - b. Investigación.
 - c. Visitas a juzgados y a otros escenarios de adjudicación judicial o administrativa.
 - d. Desarrollo y planeación de estrategias judiciales/legales.
- 2) El trabajo se limitará a los temas pro bono.
- 3) El estudiante será asignado aleatoriamente a alguna de las firmas vinculadas.
- 4) La práctica podrá realizarse en lugar de la monografía de grado y antes o paralelamente al Consultorio Jurídico o Examen de Facultad.

¿Cómo aplicar?

- Los aspirantes deberán enviar un escrito de una página, al correo electrónico a.bejarano180@uniandes.edu.co, en el que expongan por qué quieren hacer trabajo pro bono y cuál creen que es la importancia de esta práctica para la materia del derecho al acceso a la administración de justicia en Colombia.
- Letra Times New Roman No. 12, a espacio sencillo y márgenes normales (superior e inferior de 2,5 cm e izquierda y derecha de 3 cm).
- Revisados los textos enviados, se adelantará la selección final con base en los criterios que se llevarán a cabo entre el 14 y 18 de noviembre de 2016.

Evaluación de la práctica

Se realizará en tres etapas: al inicio, a la mitad y al final del semestre.

